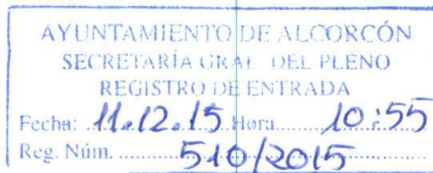




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

## **MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2015 DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES/AS, INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO VIARIO DEL MUNICIPIO**

Dña Raquel Rodríguez Tercero, concejala del Grupo Municipal **GANAR ALCORCÓN** en este Ayuntamiento, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCIÓN, en base a los siguientes,

### **MOTIVOS**

Las políticas de recortes hacia los Servicios Públicos provocan el deterioro de estos, y con el paso del tiempo producen efectos negativos que terminan afectando a la ciudadanía.

Es muy difícil mantener en perfectas condiciones cualquier servicio público, mucho menos las zonas verdes, cuando se ha reducido drásticamente la plantilla municipal encargada de esas labores. Se despidieron en la última legislatura, entre otros empleados públicos, a más de 42 jardineros y se trasladaron a la limpieza municipal a 23 más, y ahora, la falta de mantenimiento está poniendo en peligro la seguridad de los ciudadanos.

Hace algunos meses en Ganar Alcorcón advertimos la necesidad de abordar un plan de tala y poda de la población de árboles en la vía pública. Decíamos textualmente en nuestro comunicado de prensa: *“ que habiéndose talado más de 60 desde otoño. Estos árboles, los chopos, se plantaron en la época del crecimiento urbano de Alcorcón, en los años 70. La elección de esta especie no fue la óptima, ya que son árboles de ribera, de crecimiento rápido, pero, precisamente por ello, su madera es de fácil pudrición. Por tanto, son árboles que ya han alcanzado su límite de vida y se convierten en amenazas en caso de que caigan. Esto puede ocurrir con viento o lluvia, pero en ocasiones se caen sin un motivo aparente. Por ello, se hace necesario ir talando estos*

---

Grupo Municipal Ganar Alcorcón  
Plaza de España 2, 1ºC – Tlf.: 911127986  
[gmg@ayto-alcorcon.es](mailto:gmg@ayto-alcorcon.es)  
[www.ganaralcorcon.info](http://www.ganaralcorcon.info)



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

*chopos. Aunque su aspecto exterior sea bueno o tras la tala rebroten ramas desde el tocón, los chopos, una vez alcanzado su límite de vida, se talan para prevenir accidentes, se tendrían que haber seguido los consejos de los profesionales en la materia”.*

Actualmente nos han presentado un informe técnico Municipal, sobre el mantenimiento y seguridad del arbolado en zonas urbanas y de tránsito a colegios públicos, el cual nos reafirma en nuestros planteamientos, en dicho informe se dice textualmente, “ Es imprescindible recibir los medios suficientes para reducir el riesgo con la rapidez necesaria. Se debe actuar a la mayor brevedad mediante la consignación presupuestaria necesaria para continuar con podas y talas con medios propios aumentando el personal y los recursos dedicados a poda....”

## ACUERDOS

**PRIMERO.-** En abril de 2015 este Ayuntamiento aprobó una concesión de 72.600 € a una empresa para realizar trabajos de poda. Proponemos que los recursos públicos se destinen por un lado a dotar de personal, ya que se encuentran en una situación crítica tras los despidos de trabajadores/as. Y por otro lado, a equipar con todos los medios materiales que necesiten al servicio municipal de Parques y Jardines para la realización de estos trabajos.

**SEGUNDO.-** Que acogiéndose al apartado 2 del art. 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, proceda a la contratación de personal temporal o funcionarios interinos para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, siendo en este caso de máxima prioridad garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Que en las contrataciones que se realicen tengan preferencia aquellos trabajadores que fueron despedidos a consecuencia de los recortes presupuestarios en los últimos años.



**Grupo Municipal Ganar Alcorcón**



**Ayuntamiento de Alcorcón**

**TERCERO.-** Que el equipo de Gobierno aborde un plan integral de actuación, de esta forma conseguiremos identificar los ejemplares cuya tala es necesaria y planificar los momentos en que ésta se realizará, estas podrían ser progresivas y se podría hacer a la par de la plantación de nuevos árboles, es necesario abordar la tala de decenas de ejemplares, se debe intervenir a través de una planificación de renovación de árboles urbanos. Un plan orientado a la poda necesaria de aquellos árboles que así lo requieran, sin olvidar que las podas hacen que los árboles sean más vulnerables, y su vida se acorta.

**CUARTO.-** Realizar campañas de información y de participación ciudadana, para que la ciudadanía conozca y participe en las acciones que se realicen.

En Alcorcón a 11 de diciembre de 2015

Fdo.- Raquel Rodríguez Tercero

DNI: 52376620-P